



MUJERES RURALES

Situación actual, narrativas y nuevas agendas

Convocan:



DERECHO
AMBIENTE Y
RECURSOS
NATURALES



HEINRICH BÖLL STIFTUNG
MÉXICO Y EL CARIBE



Mujer y Medio Ambiente





Incremento exponencial de proyectos extractivos en América Latina (minería, extracción de hidrocarburos convencionales y no convencionales, represas, etc.).

Mientras que la inversión extranjera directa destinada a recursos naturales en el mundo no supera el 10%, a raíz del proceso de *reprimarización* de las economías, América Latina captó el 30% de la inversión minera en el mundo en 2013 (CEPAL, 2015).

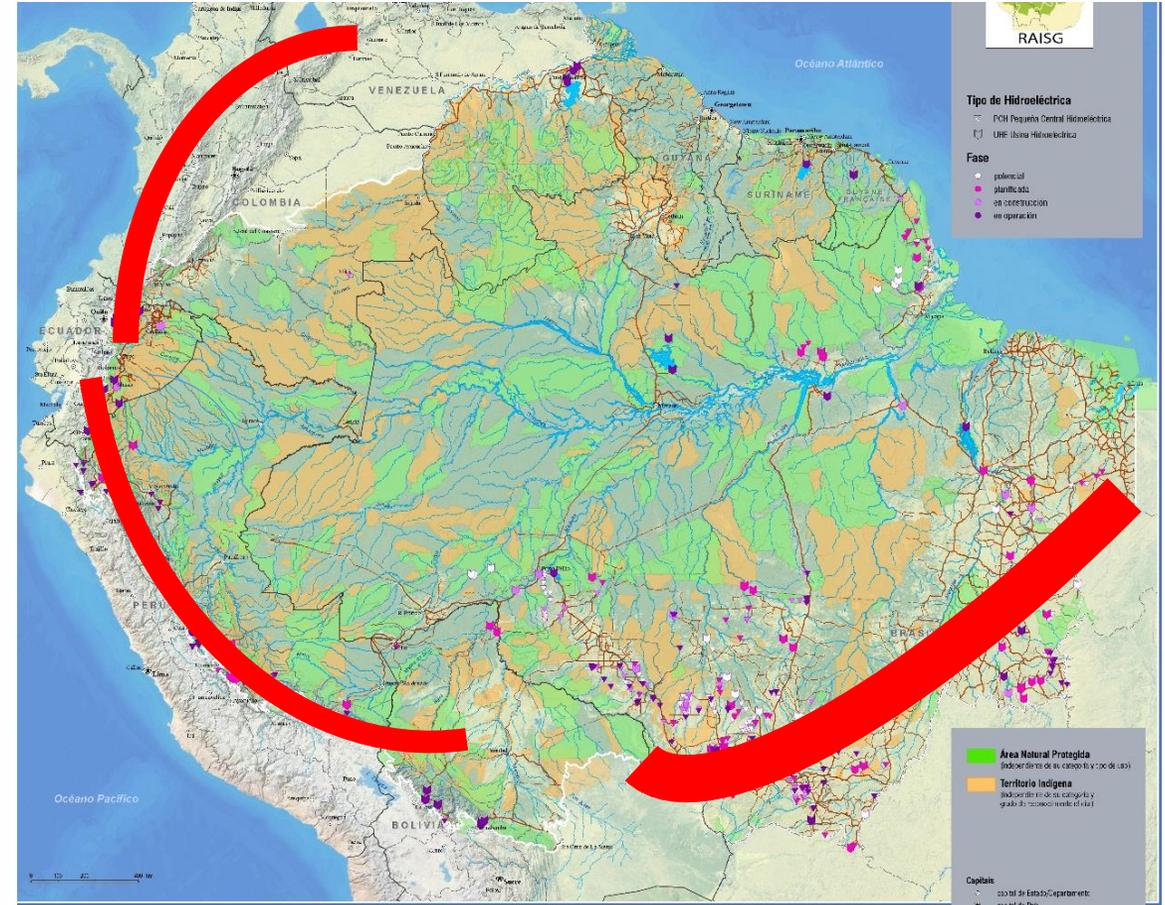
Hay un entramado legislativo, gubernamental e institucional que promueve el extractivismo al amparo del “desarrollo”. (figuras legales *ad hoc*: la servidumbre legal, la expropiación, la ocupación y afectación temporal, incentivos fiscales).

Modelo extractivo actual = Modelo depredador del medio ambiente, violatorio de derechos humanos y con fuertes impactos hacia las comunidades y las mujeres.

Contexto

Presiones con el extractivismo: Inversiones en Infraestructura en la Amazonía (presiones internas y externas)

1. Inversiones Brasileñas. Antes, ahora inversiones Chinas (créditos por 20 mil millones de dólares para COSIPLAN 2020).
2. G20 (93 billones de dólares hasta el 2030).
3. COSIPLAN (proyectos IIRSA: más de 500 proyectos).
4. Demanda Nacional: poblaciones en zonas rurales reclaman por infraestructura pero ¿cómo?



Contexto Político Regional



1. **Estado vs. Mercado (auto regulación PPP):** Cambios institucionales, legales y políticos para atraer inversiones (se reduce más Estado).
2. **Inversiones vs. Derechos:** Aumento de la criminalización de la protesta y afectación de las personas defensoras de derechos humanos (ambientalistas y de territorios).
3. **Corrupción vs transparencia:** Casos de corrupción Lava Jato con implicancias posibles de cambio de modelo político, económico, etc.



Contexto

Financiamiento y medio ambiente: Reformas legales que debilita las normativas ambientales y sociales en la región

ETAPAS	Tipo de cambios institucionales y políticas legales
Primera	Debilitamiento de las instituciones o mecanismos ambientales para proteger los derechos humanos, derechos de pueblos indígenas
Segunda	Excepciones para el cumplimiento consentimiento y consulta previa libre e informada Excepciones para el cumplimiento de licencias ambientales
Tercera	Flexibilización del acceso a la tierra para garantizar inversiones en áreas protegidas, tierras indígenas, áreas públicas.

+

Asociaciones Público-Privadas en América Latina

Conflictos socioambientales

- Según el Atlas del Environmental Justice Organizations, Liabilities, and Trade (EJOLT) <http://ejatlas.org/>, se han registrado 793 casos de conflictos ambientales hasta la fecha en LAC.
- Los países con más número de casos eran: Colombia (128), Brazil 113 , Perú 86 , México 85 , Ecuador 63
- El EJOLT reporta que alrededor de 250 de los movimientos de justicia ambiental están liderados por mujeres.

En 2017 han sido **asesinadas 312 personas** defensoras de derechos humanos.

El **67%** defendía la tierra, derechos de pueblos indígenas y medio ambiente.

La agroindustria fue el sector más peligroso, superando a la minería por primera vez.

Los países más peligrosos de LAC son Brasil, Colombia, México, Perú, Honduras y Guatemala.

DERECHOS SOBRE LA TIERRA



Menos del
13 %
de las personas que poseen tierras agrícolas son mujeres.

*Según datos de 104 países

CONSECUENCIAS

Menor seguridad de ingresos; menos poder de decisión en hogares y comunidades; imposibilidad de acceder al crédito para empezar un negocio o mejorar la productividad

SALUD REPRODUCTIVA



Las mujeres rurales tienen un

38 % menos

posibilidades de dar a luz asistidas por una persona profesional de la salud que una mujer urbana, en países de ingresos bajos.

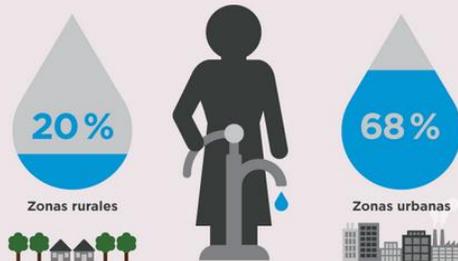
CONSECUENCIAS

Mayor probabilidad de sufrir complicaciones que ponen en peligro la vida, hemorragias graves, infección y mortalidad materna.

Mujeres y niñas rurales

AGUA

POBLACIÓN CON ACCESO AL AGUA POTABLE SEGURA



A menudo, las mujeres y las niñas son las responsables de ir a buscar agua en las zonas rurales.

CONSECUENCIAS

Impedimentos para la educación y el empleo; más trabajo doméstico no remunerado; mayor riesgo de mortalidad materna y violencia; estrés psicosocial.

ALFABETIZACIÓN



Más de

la mitad

de todas las mujeres rurales pobres no tienen las competencias de alfabetización básicas.

CONSECUENCIAS

Impedimentos para el empleo y la toma de decisiones; menores ingresos; trabajos de peor calidad; mayores efectos sobre la salud; menor bienestar individual y social.

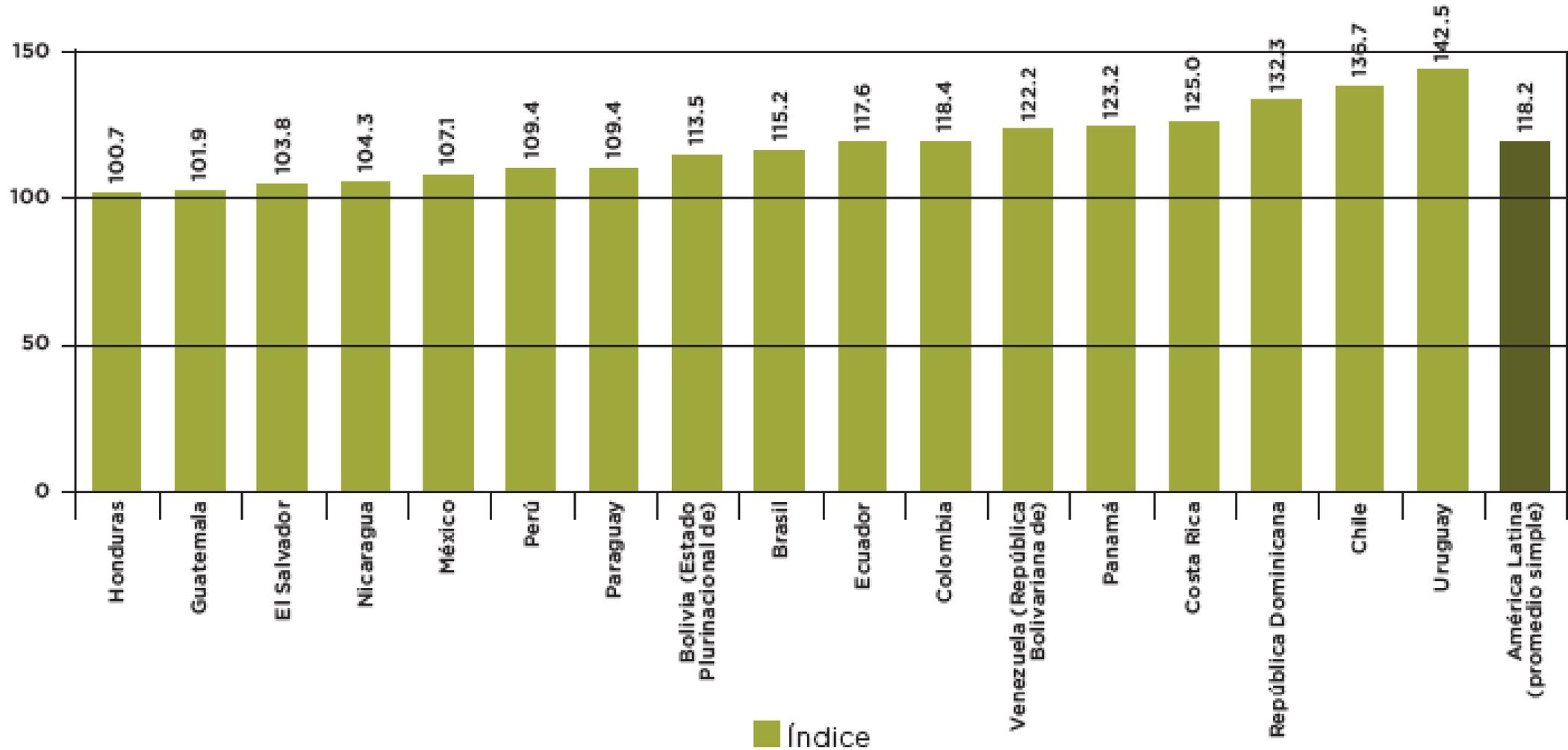
Impactos diferenciados

- **El trabajo de las mujeres rurales no es reconocido**
 - En América Latina 58 millones de mujeres viven en el campo, pero solamente 17 millones están consideradas como parte de la población económicamente activa.
- **Las titularidad de la tierra NO está en manos de las mujeres en igual proporción que los hombres**
 - La posesión de tierra y los derechos agrarios en América Latina de hombres y mujeres es de del 80% para los hombres y del 20% para las mujeres en promedio (RIMISP, 2016). Las desigualdades para las mujeres indígenas es aún mayor.
 - Existen pocos mecanismos para que las mujeres rurales tengan acceso a la tierra, el más común es través de la herencia y la cesión gratuita.
 - Las mujeres solo reciben préstamos de cooperativas y no directamente de los bancos; presentan un 10% menos de posibilidad que los hombres para recibir crédito.
- **La discriminación, la desigualdad y la pobreza, acentúan las divergencias de género**



Foto: J.F. Diorio

Índice de feminidad en hogares pobres



Impactos diferenciados

- **La división sexual del trabajo acrecienta e invisibiliza los impactos en la esfera doméstica y el trabajo reproductivo y del cuidado.**
 - Los graves impactos a la salud, la reducción del acceso al agua o su contaminación, la pérdida o afectación de huertos y producción de alimentos alargan las jornadas de las mujeres, afectan su salud reproductiva, destruyen sus medios de vida.
- **El acceso desigual a los recursos repercute de manera desproporcionada en las mujeres.**
 - En muchos países los derechos al agua, al bosque, a la pesca están asociados a la tenencia de la tierra en manos principalmente de los hombres.
 - El acceso a los programas públicos y –en su caso- al pago por el uso de la tierra, oferta de servicios o infraestructura excluye las necesidades e intereses de las mujeres.



Fuente: Radio Universidad

América Latina (8 países): Carga global de trabajo, según sexo y área geográfica (Promedio de horas semanales)



Impactos diferenciados



- **Las decisiones y las gestiones en torno al uso de la tierra y el territorio no incluyen en igualdad de condiciones a mujeres y hombres.**
 - Generalmente las decisiones se toman en las estructuras agrarias
- Las limitaciones en la movilidad de las mujeres las excluye de las negociaciones y gestiones
- El trabajo doméstico se extiende a los movimientos (alimentación, cuidado) a los movimientos y organizaciones limitando el rol de las mujeres



Mujeres rurales en procesos de defensa de sus territorios



- Visiblemente en los procesos:
 - Actividades de movilización y confrontación como marchas, protestas, bloqueos de accesos a minas, presas, centrales o caminos.
 - Liderazgo político, incidencia, interlocución, asumiendo los riesgos de ser criminalizadas.
 - Diseño de nuevas formas de protesta creativa, a través de la poesía callejera, grafiti, performance, teatro y música.
- Articulación con otras redes y movimientos

La defensa de los derechos humanos y sus territorios expone a la mujeres no sólo frente a las empresas, Estado o agentes externos de sus territorios. También puede estar desafiando normas culturales, religiosas o sociales sobre de la feminidad y el papel pasivo que se les suele atribuir para desempeñar sociedades patriarcales. Y eso genera más violencia.

- El extractivismo está de la mano con el patriarcado, generando la vulneración de los derechos de las mujeres rurales.

... tanto el extractivismo como el patriarcado son dinámicas verticales que ocasionan procesos de despojo, que mercantilizan las relaciones sociales e impactan de manera diferente a hombres y mujeres.

(Fundación Rosa Luxemburgo, 2013)

- El ingreso de proyectos extractivos y de infraestructura además de generar impactos diferenciados, colocan a las mujeres en una posición crítica en su liderazgo, el cual de por sí ya es invisible.
- Además, las actitudes patriarcales en las comunidades, organizaciones y familias representan un reto fuerte para las mujeres rurales, defensoras de los derechos humanos. El mensaje no es sólo acallar a las defensoras, sino que las mujeres desistan a involucrarse y asumir liderazgos.

... gracias.

Mayra Dongo
mdongo@dar.org.pe

